

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GREEN OIL S.A.**

En Quito, a los 15 días del mes de abril de 2014, en las oficinas de la compañía GREEN OIL S.A., localizadas en la calle República del Salvador #309, edificio Dygoil, Octavo piso, de esta ciudad de Quito, Dm. siendo las doce del medio día, se reúnen los señores accionistas señor SANTIAGO ANDRES ESPINOSA CHIRIBOGA, y la señora JUAN CARLOS ESPINOSA CHIRIBOGA, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la empresa GREEN OIL S.A., y deciden constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías con la finalidad de aprobar los estados financieros del año 2013 de la compañía GREEN OIL S.A.

Preside la Junta General el señor LUIS MIGUEL ESPINOSA CHIRIBOGA, en calidad de Presidente de la compañía y SANTIAGO ANDRES ESPINOSA CHIRIBOGA, en calidad de Gerente General y actúa como secretario el señor Arody Perdomo.

Comprobado el quórum se comprueba que está presente el 100% de los accionistas y acciones.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas con LA FINALIDAD DE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA GREEN OIL S.A.

Al no existir puntos adicionales a ser tratados, da levantada la sesión, se concede 15 minutos para que por secretaría se elabore el acta.

Reinstalada la sesión, las partes aprueban el acta para constancia de lo que firman en unidad de acto.

Santiago Andrés Espinosa

Juan Carlos Espinosa Chiriboga

Arody Perdomo Fernández
SECRETARIO

Luis Miguel Espinosa Chiriboga